



Santiago, 19 de agosto de 2016.

N°13

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Avda. Libertador B. O'Higgins N° 1449

SANTIAGO

De mi consideración:

En observancia a lo establecido en la ley 19.132, sobre Televisión Nacional de Chile, que hace aplicable a esta empresa, las disposiciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y a mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Superintendencia, señalo que han terminado su periodo como Directores:

- Doña Marcia Scantlebury Elizalde.
- Don Cristián Leay Morán.
- Don Arturo Bulnes Concha.

Asimismo, informo que han sido designados Directores de Televisión Nacional de Chile, las personas que se indican, por los periodos que se señalan:

- Jorge Adolfo Atton Palma, por el periodo de ocho años.
- Lucas Patricio Palacios Covarrubias, por el periodo de ocho años.
- Augusto José Góngora Labbé, por el periodo de ocho años.
- María José Gómez García, en reemplazo de doña Pilar Molina Armas y hasta el término del periodo que resta hasta el 23 de mayo de 2020.

Saluda atentamente a usted,

ALICIA HIDALGO CÓRDOVA  
DIRECTORA EJECUTIVA

/pmc.